

Guayaquil, Marzo/99

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas
Saryers S.A.
Ciudad

Señores accionistas:

En consideración a la actividad que me compete realizar sobre las operaciones que se desarrollo en Saryers S.A. en el período de 1998, me permito expresar lo siguiente: Bajo el amparo de lo que establece el art. 321 de la Ley de Compañía puedo manifestar que se cumplió a cabalidad normas legales y estatutarias en la marcha de la empresa.

Revisado los libros de actas de directorio, acciones y accionistas, debo manifestar que son congruentes con las disposiciones legales que se encuentran en vigencia en el control de los libros contables.

De esta manera dejo asentado mi labor de comisario concerniente al período económico de 1998 y de ser necesario cualquier ampliación en detalle sobre mi gestión quedo a las ordenes del directorio y de los señores accionistas.

Atentamente,


Enalía Vega
Comisario

